

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,678
 FECHA: 29-Nov-2017

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA Fax : 2261-1998
 NIT: 0614-200968-005-6 NRC: 1104-07-7 Teléfono : 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
 Administrador Orden de Compra: René Orlando Gutiérrez Flores
 Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LIC. FRANCISCO HUMBERTO GALINDO VELEZ, QUIEN PARTICIPARÁ EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS "OSCAR ARNULFO ROMERO", ADEMÁS DE REALIZAR UNA PONENCIA SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DEL BEATO MONSEÑOR ROMERO, A REALIZARSE EN CARTAGENA DE INDIAS, DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 2017. SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE BOGOTÁ, COLOMBIA, HACIA CARTAGENA DE INDIAS, EL DÍA: 29 DE NOVIEMBRE Y RETORNANDO EL DÍA: 3 DE DICIEMBRE DE 2017. SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	672.07000	672.07000	10,712
			\$ 672.07000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON 07000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

01-12-17 010
 Fuente Financiam.:
 Compromiso Presupuestario: 42
 DIRECTOR DAF

Florencia Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014
 AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI